

2021-09-06

Pacto de la ciudad y el campo en un mundo pospandemia. Retos para el desarrollo rural

Jaime Alberto Rendón Acevedo
Universidad de La Salle, Bogotá, jrendon@unisalle.edu.co

Liliana Chacón Jaramillo
Universidad de La Salle, Bogotá, lichacon@lasalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Rendón Acevedo, J. A., y L.Chacón Jaramillo (2021). Pacto de la ciudad y el campo en un mundo pospandemia. Retos para el desarrollo rural. Revista de la Universidad de La Salle, (86), 139-155.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.



Pacto de la ciudad y el campo

en un mundo pospandemia. Retos para el desarrollo rural

Jaime Alberto Rendón Acevedo¹
Liliana Chacón Jaramillo²

■ Resumen

Este artículo presenta los resultados de un grupo interdisciplinar³ de la Universidad de La Salle en el marco del Foro abierto: la universidad postcovid, retos y proyecciones, realizado en julio de 2020, que tuvo como propósito desplegar un dispositivo reflexivo en torno a este acontecimiento que afectó la vida del planeta. Este grupo trabajó los efectos de la pandemia en los sectores rurales y la aspiración de consolidar un pacto entre la ciudad y el campo, que cierre las brechas y pague las deudas históricas con la ruralidad colombiana, un tema sensible para la

- 1 Doctor en Economía Internacional y Desarrollo de la Universidad Complutense de Madrid (España), profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y de los doctorados en Agrociencias y en Desarrollo y Sociedad de la Universidad de La Salle (Bogotá, D. C.). Miembro del grupo de investigación en Economía y Desarrollo Humano del Grupo Interdisciplinario de Investigación en Desarrollo, Estructuras Económicas, Políticas Públicas y Gestión, y director del Centro de Estudios e Investigaciones Rurales de la Universidad de La Salle. jrendon@unisalle.edu.co.
- 2 Doctora en Salud y Producción Animal y magíster en Salud y Producción Animal de la Universidad Nacional de Colombia, médica veterinaria de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA. Directora del Doctorado en Agrociencias de la Universidad de La Salle. lichacon@lasalle.edu.co
- 3 Liliana Chacón Jaramillo, coordinadora; Jaime Alberto Rendón Acevedo, vocero; Carlos Mario Ramírez Rave, Claudia Patricia Álvarez Ochoa, Gustavo Correa Assmus, Óscar Eduardo Garavito Cantor, Hno. Sebastián Felipe Arias Cupa y Wilson Vergara Vergara.

Universidad de La Salle en su apuesta de país. Además, se trabajaron los retos económicos, sociales, políticos, comunitarios y asociativos relacionados; también, se plantearon los compromisos que el país y las universidades deben asumir, haciendo énfasis en aspectos de género, empoderamiento y flujos comerciales.

Palabras clave: desarrollo rural; pacto ciudad-campo; nuevas ruralidades; universidades.

Retos sociales y económicos que afronta el desarrollo rural en un mundo pospandemia

1. Eliminar la brecha entre las ciudades y el sector rural respecto a los procesos políticos y la inversión social. Este reto está estrechamente relacionado con el cumplimiento de los acuerdos establecidos en la Habana (Cuba), en lo relacionado con una mayor presencia del Estado en el sector rural como una de las formas para la superación del conflicto rural de guerrillas —que tiene más de 50 años de historia—. Para ello se requieren acciones de política pública que posibiliten la infraestructura, vías de acceso, sistemas de educación, de salud y de conectividad, con el fin de superar las actuales condiciones de marginalidad y de empobrecimiento estructural, y la falta de oportunidades en la que se encuentra gran parte de los pobladores rurales en el país (Acemoglu, García y Robinson, 2012).
2. Formalización del empleo. Consiste en la generación de las condiciones para favorecer un proceso de empleabilidad rural con condiciones dignas, que supere a las tradicionales de aparcería, contratos por labor, jornaleo y empleabilidad masiva en la cual han estado inmersos los pobladores rurales vinculados a las multinacionales y las grandes empresas, así como a otras formas tradicionales de capitalismo expansivo agroindustrial de monocultivos (palma de aceite, caucho, cacao y producción de alimentos para la generación de biodiesel).

Como respuesta a lo anterior, se requiere el fortalecimiento de la empleabilidad, a partir del fortalecimiento técnico y económico de los procesos organizativos endógenos que se han constituido en el sector rural. El propósito es favorecer estos procesos organizativos para que logren los niveles de producción, transformación, generación de valor, encadenamiento y comercialización que los haga competitivos en un mercado local, para que, de forma gradual, lleguen con sus productos a los sectores urbanos sin la intervención de los nefastos intermediarios que se han enriquecido tradicionalmente con su participación usurera en la producción agrícola en el país (Tangarife López, 2019).

3. Reivindicación y restauración de los derechos de los grupos poblacionales que tradicionalmente han sido vulnerados en el sector rural (mujeres, niños y jóvenes). El conflicto armado, el desequilibrio y las condiciones de marginalidad que se han vivido tradicionalmente en el campo colombiano han dejado como herencia la vulneración estructural de los derechos de niños, niñas, mujeres y jóvenes en estas zonas, por lo que han experimentado de manera más significativa los procesos de violencia y falta de oportunidades. En un escenario de pospandemia, se requiere de la restauración de los derechos para este grupo poblacional.

Para garantizar dicha reivindicación, se propone tener en cuenta la generación de una renta básica que favorezca a las familias cuya cabeza de familia sea una mujer, esto garantizaría las condiciones para una seguridad alimentaria y económica que permita unos niveles mínimos de autoconsumo, así como una estabilidad en los ingresos que se materialice en procesos de cotización para una pensión y una seguridad de las familias de los sectores rurales.

4. Fortalecimiento de los niveles de autoproducción y autoconsumo. Este reto está relacionado con la superación del desestímulo a la productividad alimentaria rural, que históricamente ha estado anclada a la lógica de los subsidios condicionados y a la agroindustria de los monocultivos, por lo que es necesario mejorar las condiciones para la generación de sistemas

productivos locales en los que se favorezca la recuperación de las condiciones de productividad rural. Esto está relacionado directamente con la posibilidad de recuperar, dinamizar y fortalecer la vocación de los habitantes rurales, quienes pueden producir sus propios alimentos para la alimentación de sus familias y para el autoabastecimiento de los mercados locales, eliminando el suministro de las ciudades hacia el campo, pues limita la capacidad de venta de los productos que allí mismo se generan.

5. Resignificación del campo como un sitio seguro, en el que se garantice las condiciones para un buen vivir. A raíz de la pandemia, muchos pobladores citadinos han tenido la oportunidad de volver a los sectores rurales, pues en las ciudades se han experimentado situaciones de confinamiento, algo que no fue común en las poblaciones rurales. En este mismo sentido, varios de los pobladores urbanos han sentido altos niveles de inseguridad alimentaria, por lo que han considerado pertinente la posibilidad de retornar al campo para generar prácticas de producción y autoconsumo sostenible de alimentos (Forero, 2017).

Este escenario hace necesario pensar la planeación del territorio rural en la etapa poscovid, para que este proceso de retorno de muchos pobladores a la ruralidad esté acompañado de una planeación con enfoque territorial, de modo que este fenómeno se consolidé como una oportunidad para superar los procesos de marginación que tradicionalmente se han tenido en el escenario rural.

6. Crear una asociatividad con proyecciones hacia un modelo de desarrollo rural con enfoque territorial. Este reto está relacionado con la necesidad de generar una reconstrucción del tejido social, productivo y comunitario, para lo cual es necesario la creación y el fortalecimiento de procesos organizativos en los escenarios rurales; es decir, de organizaciones que logren recuperar las condiciones del contexto actual, con las que los procesos de violencia y pauperización social sean superados con una lógica de planeación y proyección con un enfoque eminentemente territorial,

donde estas gestas organizativas se constituyan en actores dinamizadores de rutas de desarrollo para el territorio.

7. Equilibrar la responsabilidad social con la responsabilidad ambiental y el DHIS. Con esto se alude a la resignificación de los contenidos y alcances de las estructuras sociales y de la mirada de lo humano, lo que implica un cambio en la mirada de lo social que ya no puede pensarse solo en función de los seres humanos, sino de todas las formas de vida existentes en el planeta, que se materializa en una mirada integral de la responsabilidad social con la responsabilidad ambiental.

Retos de naturaleza comunitaria, asociativa y política que se vislumbran para la ruralidad

En el escenario poscovid se proponen los siguientes elementos para tener en cuenta en la ruralidad en lo asociativo y lo político:

1. Recuperación de los liderazgos sociales en los territorios. Esto implica dinamizar la creación de modelos organizativos democráticos en los que se empodere a las mujeres y a los jóvenes. En un contexto poscovid, es necesario generar estrategias para la recuperación y potenciación de los liderazgos rurales, fortaleciendo que estos liderazgos estén en cabeza de los grupos etarios enunciados, pues han sido aquellos tradicionalmente marginados, por la instrumentalización de las lógicas de los modelos políticos tradicionales desde la década de 1950.
2. Fortalecer el pensamiento territorial en las organizaciones existentes. Las organizaciones que se gesten y se fortalezcan en un escenario poscovid se deben proyectar hacia la generación de procesos de desarrollo organizacional autogestionados, para que de manera endógena partan del reconocimiento de las necesidades, expectativas y potencialidades en los territorios, y de ahí se visibilicen, además de crear una permanente interrelación entre los territorios con las perspectivas globales (Rendón, 2013).

3. Recuperación de los escenarios locales de comercialización por parte de los modelos organizativos productivos. Este reto está relacionado con la perspectiva de gestión comercial en los territorios y localidades de los municipios con ruralidad concentrada y dispersa, donde se ha desmejorado el autoabastecimiento local, por lo que se depende de la comercialización con otras zonas urbanas. En tal sentido, la propuesta esta direccionada a la generación de herramientas que potencien estos niveles de comercialización endógenos en una primera etapa y, posteriormente, en procesos de alianzas, empoderamientos, redes y acuerdos comerciales equitativos para lograr llegar a otros mercados, eliminando cadenas de intermediación que tradicionalmente han realizado procesos de compra y venta con ganancias que generan usura en las ciudades y empobrecimiento en el campo.
4. Fortalecimiento de las organizaciones con modelos en torno a actividades alternativas (agroturismo, ecoturismo, biocomercio, gestión de semillas, entre otros). En una perspectiva de competitividad nacional y global, y de las nuevas ruralidades, es pertinente que se potencien las iniciativas organizacionales y los emprendimientos que se gesten en torno a líneas novedosas como el eco y agroturismo, el biocomercio y otras formas que valoran y potencia la mayor riqueza biológica, cultural del país.

Qué respuestas inmediatas necesita la educación rural

Con el propósito de construir una ruralidad diferente, es fundamental formar en capacidades que permitan conocer y comprender los territorios rurales más allá de una mirada espacial, es decir, ubicar, conocer, caracterizar, considerar y mapear actores y recursos que permitan pensar y construir territorios posibles, concertados e inteligentes.

Sobre esto ya se ha avanzado en Colombia, un ejemplo es el proyecto Sur-Ter⁴ (2019-2020), a través del cual se buscó desarrollar capacidades para: identificar,

4 Networking knowledge, skills and competencies for an inclusive and sustainable territorial valorization of cultural heritage, origin products and biodiversity, es un proyecto financiado por la Comunidad Europea en el que participan universidades europeas y latinoamericanas.

caracterizar y mapear actores y recursos de un territorio; elaborar estrategias de desarrollo desde un enfoque territorial que moviliza y conecta actores y recursos (sociales, culturales y naturales); diseñar e implementar planes de inserción a mercados que movilicen los valores asentados en los patrimonios; y crear y poner en marcha sistemas locales de gobernanza, organización, gestión y evaluación de procesos territoriales.

Asumir un enfoque desde el territorio exige cambiar el paradigma de educación rural, en el que se ha dado un mayor énfasis a los temas relacionados con la producción y la salud agrícola y animal, y menos importancia a la articulación de los diferentes niveles educativos: educación inicial, la preescolar, la básica (primaria y secundaria), la media, y la superior (técnica, tecnológica y universitaria). Cada uno de estos niveles tiene necesidades de formación y pedagogías diferentes, por lo que necesitan programas pensados desde y para lo rural, que se adapten a las condiciones de los territorios y reconozcan las características de los diferentes tipos de comunidades (campesinos, comunidades étnicas y de zonas de frontera) para garantizar su pertinencia (Acosta et al, 2020).

Asimismo, es importante revisar las experiencias educativas rurales, así como los diversos aportes de los investigadores —incluidos los de la Universidad de La Salle— para aprender de ellas. Así, se pueden encontrar modelos pensados desde los territorios y propuestas de la ya reconocida Escuela Nueva y de otras más recientes como el Programa Especial de Educación Rural, que han realizado contribuciones en la vía de propiciar la integración de las regiones colombianas, la inclusión social, el fortalecimiento de la democracia o con un enfoque diferencial, en consideración de las características propias de los territorios y con sistemas flexibles de formación (Vásquez et al., 2020).

También, para el logro de los objetivos de la educación rural se requieren programas de formación para los docentes rurales, que les brinden elementos para asumir este reto pedagógico con profesionalismo y desarrollar didácticas que favorezcan el aprendizaje, así como el acompañamiento que les ayude a mejorar su praxis y los motive a asumir las complicaciones propias de un modelo de educación remota. Los maestros deben encontrar en la relación con el

entorno los beneficios del aprendizaje situado y mecanismos para contribuir a tender puentes entre los miembros del territorio para la construcción de visiones compartidas de futuro (Acosta et al., 2020). Se trata de hacer la educación pertinente, incluyente y generadora de pertenencia con el territorio.

Asimismo, la comunicación se ve limitada por la conectividad, lo que demanda acciones públicas que faciliten el acceso de la población rural a los canales digitales para su formación. En el caso de las universidades, puede pensarse en incluir en los costos de los programas elementos que garanticen el acceso de los estudiantes, tales como equipos, internet y formación para el trabajo autónomo. Sin embargo, el panorama también ofrece oportunidades, los subsidios para la educación destinados para la población de estratos 1, 2 y 3 generados por la coyuntura de la pandemia, pueden ser una gran oportunidad para democratizar la educación superior y generar un sistema que integre a las universidades privadas y públicas en función de la formación de la población.

Compromisos de la universidad colombiana con los sectores rurales

La universidad colombiana tiene el compromiso ético y misional de promover el desarrollo nacional y rural. Para nadie es un secreto la brecha que existe entre la educación urbana y la rural, pero es más escandaloso la poca existencia de educación superior en la ruralidad. La educación superior está llamada a ofrecer las herramientas para que las personas puedan desarrollar sus capacidades, pues, al fin de cuentas, es la educación profesional la que transforma la vida de los individuos, debido a la capacidad de autogestión que genera y el abanico de oportunidades que se les abren a las personas formadas profesionalmente.

Hasta el momento, las universidades colombianas perpetúan la desigualdad social, puesto que no admiten a un mayor porcentaje de jóvenes en sus aulas, además no tienen una oferta amplia en las diferentes regiones de Colombia. Según Nussbaum (2017), la educación es una oportunidad que aumenta las capacidades de las personas para que puedan desenvolverse y funcionar mejor. Así entonces, la educación superior rural es y deberá ser una prioridad para el desarrollo de la ruralidad.

La Universidad de La Salle ha consolidado un conocimiento y un liderazgo en los asuntos rurales en su apuesta por lo rural, a través de la creación de Utopía y sus distintas ofertas de pregrado y posgrado, así como la consolidación de procesos de investigación y de extensión de toda la institución orientados hacia los asuntos rurales. Por lo tanto, es hora de consolidar planes de acción y propuestas que puedan impactar en la política pública rural.

La educación rural es una gran oportunidad en estos momentos para la ULS, porque puede llevarla al campo apoyada en los avances tecnológicos en comunicaciones, principalmente en las TIC; pero el reto es el gran atraso en infraestructura de conectividad que presenta el país. Adicionalmente, es importante la necesidad de crear una educación rural que genere arraigo y evite la migración rural urbana. Debemos pasar de “ver” lo rural desde las diferentes áreas del conocimiento y funciones sustantivas que nos definen como universidad, a “ser” y “vivir” en lo rural. Esto implica una mirada profunda que permita comprender las diferentes problemáticas territoriales rurales que puedan ser abordadas desde las capacidades institucionales, en una perspectiva histórica.

En este sentido, la universidad tiene una deuda con lo rural producto del centralismo que ha propiciado la urbanización de la educación, pues ha desprovisto a los habitantes rurales de equidad para el acceso a esta, contribuyendo al aumento las brechas urbano-rurales y a la migración de los jóvenes a las ciudades. Esto también obedece a una mirada sectorial y precaria (minimizada) de los contextos rurales, que se enfoca en algunas actividades productivas vistas como de poco aporte al país, porque no muestran altos retornos en términos de inversión.

Lo anteriormente expuesto, justifica que la universidad asuma un papel protagónico, focalizando acciones en territorios específicos de forma coordinada con otros actores, para generar proyectos de impacto que aporten a la generación de conocimiento, la seguridad y soberanía alimentaria y el fortalecimiento de las cadenas productivas. Para ello debe desarrollar una oferta académica pertinente, orientada a población de diferentes edades, que tenga en cuenta la

formación en habilidades blandas y tecnológicas que fomenten competencias para la vida, la interacción social y su desempeño laboral.

De modo complementario, la universidad puede orientar sus estrategias de comunicación en medios para educar a la población en general sobre los aspectos relacionados con la ruralidad, el consumo responsable y la sostenibilidad, y así contribuir a la revalorización de lo rural para romper primero las brechas urbano-rurales existentes en el imaginario colectivo.

Economías campesinas, mujeres y juventud rural

Es necesario resignificar la condición de las ciudadanías rurales, todos y todas, pero en especial de jóvenes, mujeres y comunidades étnicas como sujetos de derechos. Las nuevas ruralidades, y con ellas el ejercicio pleno de derechos, requiere trascender las simples miradas productivas sectoriales, a otras que contemplen dinámicas culturales sociales, políticas y organizativas en el territorio (Vergara, 2011).

Primero, es posible favorecer la economía campesina y la participación de mujeres y jóvenes partiendo de sus intereses y expectativas, así como de la pertinencia en sus territorios. En segundo lugar, con el acompañamiento en la gestación y desarrollo de proyectos que les generen beneficio y trabajo decente (Tangarife López, 2019). En tercer lugar, con la creación de mecanismos para el acceso a recursos que, en lo preferible, no correspondan a subsidios, partiendo, claro, de una oferta de bienes públicos que facilite el desarrollo de las actividades económicas de la población.

Desde luego que las primeras apuestas para la promoción de toda economía campesina han de ser la creación de modelos asociativos que impulsen desarrollos integrales de crecimiento productivo, y que dichos desarrollos sean pensados desde y para los territorios. Es en estos en los que el rol de la mujer desempeña un papel preponderante, pues es ella la que deberá asumir este tipo de liderazgos asociativos. También, la promoción de actividades generadoras de valor y la consolidación de mercados regionales debe ser la base

para el establecimiento de emprendimientos productivos capaces de lograr encadenamientos territoriales.

Las mujeres en los territorios rurales han sido opacadas históricamente, pero de forma paradójica son las que han dado la cara a muchos de los conflictos internos que se presentan en lo largo y ancho del territorio nacional. Por ello será esencial posibilitar el acceso a la tierra como principal recurso productivo, de manera legal, es decir, con su respectiva titulación (Restrepo y Bernal, 2014).

Las mujeres, al igual que las juventudes rurales, están llamadas a ejercer un empoderamiento dialogante e integrador entre los distintos actores sociales de los territorios. Hay que identificar los perfiles de aquellas mujeres y jóvenes que pueden cumplir con estas tareas y empezar a gestionar procesos formativos y de promoción y consolidación de liderazgos, brindándoles herramientas desde la academia para la gestión social y la toma de decisiones en beneficio de sus comunidades, mediante los mercados locales, así como las ventas a través de las TIC, que deberían fortalecerse.

Conciliar los mercados, los flujos de comercio y servicios entre el campo y la ciudad

Las brechas entre el campo y la ciudad se han manifestado en mercados disímiles —bien estructurados en las ciudades y precarios en el campo—, que han servido para que sean apropiados por intermediarios y agentes concentradores de las actividades agropecuarias en las ciudades (Universidad de La Salle, 2019). A esto se ha sumado una amplia actividad importadora, que ha llevado a la reducción de precios, vía mayores ofertas, en contra de las rentabilidades y de los ingresos de las economías campesinas (Rendón, 2017).

La actual crisis que ha evidenciado la pandemia producirá cambios importantes en los sistemas agroalimentarios. Por ejemplo, se espera una mayor exigencia en la calidad y la inocuidad de los alimentos, así como una mayor previsión en los asuntos ambientales relacionados con la producción agrícola. También, el comercio internacional agrícola se puede ver afectado en el corto plazo, lo que

llevará a una preocupación mayor por garantizar la autosuficiencia alimentaria de los países, lo que pone en el centro de la política la seguridad y la soberanía alimentaria.

No hay duda acerca de la relación entre un crecimiento económico inclusivo y el desarrollo sostenible en los contextos rurales y los mercados dinámicos agrícolas y no agrícolas. Se ha argumentado que esto depende, en gran medida, de la forma en la que estructuras, instituciones y formas de agencia interactúen en términos de la forma de acceso y uso de la tierra y otros recursos naturales, la conexión con las ciudades, las estructuras productivas y su intercomunicación con los mercados y la naturaleza del gasto público y la inversión (Escobal et al., 2015).

En esto se hace indispensable diseñar una nueva política rural (Berry, 2017) con base en un pacto, en un compromiso de la ciudad, del país con la ruralidad (Universidad de La Salle, 2019), en la creación de políticas que incluyan las dotaciones infraestructurales necesarias para soportar procesos modernos de producción y comercialización, que fortalezcan mercados locales y regionales, con planes de promoción concretos para generar procesos de internacionalización, es decir, una oferta rural exportable, con valor agregado. Esto deberá estar de la mano de la renegociación de los tratados de libre comercio, con base en el criterio de nación más favorecida establecido por la Organización Mundial del Comercio. Lo anterior plantea una mirada desde la nueva geografía económica que, si bien ha aportado a dejar evidencias contundentes de los problemas asociados a los costos de transacción propios de las cadenas de valor agroalimentarias/agroindustriales, no permite comprender, con certeza, la forma cómo se construyen y estabilizan las relaciones con el mercado, así como el papel de los actores en la redefinición de estas.

Por ello, es necesario adelantar acciones que permitan comprender y analizar los factores culturales y sociológicos (sociología económica), para explicar los éxitos y fracasos de aquellos modelos que han buscado “conciliar los mercados”; al igual que promover, de forma paralela, políticas públicas orientadas a fortalecer las capacidades locales. En otras palabras, en un país de geografías

diferentes, se hace necesario considerar las diferencias territoriales para establecer mercados apropiados (Departamento Nacional de Planeación, 2015). Asimismo, se debe partir de la necesidad de aportar a un consumo responsable y una producción sostenible, esto implica el desarrollo de los circuitos cortos de comercialización y la revalorización de los productos locales y sus modos de producción.

También, en primer lugar, es importante reconocer la labor y el esfuerzo que hace el campesino o ciudadano rural por mantener estables sus proyectos productivos y de emprendimiento. Es en ese reconocimiento en el que las acciones comerciales y de servicios pueden llegar a alcanzar un grado justo y equitativo entre la ciudad y el campo. El reconocimiento va de la mano con el estímulo: cuando el ciudadano urbano prioriza el producto o servicio del campo, valora todo lo que hay detrás de él.

En segundo lugar, la conciliación de mercados debe darse necesariamente mediante un ejercicio transparente y confiable de la misma producción, comercialización y abastecimiento de los productos alimenticios, que son de primera necesidad. Es importante despertar la confianza entre los productores y consumidores y, desde luego, incentivar los procesos de sostenibilidad. El pequeño, mediano o gran productor deberá tener en cuenta las necesidades que hoy por hoy tiene el consumidor, que se están orientando al tema de productos orgánicos, un gran desafío en temas agroalimentarios.

De igual forma, el desarrollo de las TIC y la formación de las comunidades en estos temas son relevantes. Por ejemplo, los productores deben conocer el flujo de los mercados en tiempo real, así como los precios locales, regionales y en las grandes ciudades. El acaparamiento, el monopolio y los intermediarios que controlan la compra, transporte y distribución hacia y dentro de las grandes ciudades disminuye las ganancias de los productores.

Las brechas de bienestar entre lo rural y lo urbano han crecido y, como consecuencia, hemos tenido un conflicto de larga data, que, pese al acuerdo de paz firmado, aún persiste y parece estar incrementándose. Este conflicto es

un reto importante para las iniciativas en pro de lo rural, pero también es una invitación a resignificar lo rural y su importancia en la consolidación de la paz. Las iniciativas de la Universidad de La Salle han tenido este propósito, ante la ausencia del Estado, la institución ha apostado por lo rural en iniciativas como el proyecto Utopía o en la declaración del manifiesto rural por la paz.

Conclusiones. Pacto entre la ciudad y el campo: desarrollo rural

Producto del debate entre los diferentes actores de la comunidad académica que participaron en la pasada jornada del 14 de julio, a continuación, se plantean algunos elementos para considerar en el fortalecimiento de la dinámica y la cultura en torno a la apuesta por la ruralidad de la Universidad de La Salle, y en proyección con los escenarios y actores institucionales y comunitarios externos relacionados con el tema.

1. Fortalecimiento de los procesos de formación y sensibilización en la universidad. Esta estrategia se deriva del análisis de la participación de los asistentes al foro, que evidenció que es necesario generar escenarios de formación de manera masiva con los integrantes de la comunidad académica universitaria, con el fin de que se fortalezcan y enriquezcan los elementos conceptuales, metodológicos, analíticos y reflexivos en torno a la ruralidad, ampliando el número de agentes y actores sensibilizados.
2. Consolidación de los mecanismos de comunicación y potenciación de redes de los actores académicos que interactúan con el escenario rural. En la actualidad, existen una serie de actores académicos (docentes, directivos, estudiantes e investigadores) en las diferentes unidades académicas que desarrollan intervenciones, investigaciones, procesos de extensión-proyección social en escenarios rurales; no obstante, entre ellos no se reconocen ni están sensibilizados con los impactos de su trabajo, por lo que es necesario el establecimiento de mecanismos para el intercambio de conocimientos, reflexiones, experiencias de trabajo y de la incidencia de las acciones implementadas. La idea es crear redes internas que el Centro de Estudios e Investigaciones Rurales pueda liderar, como

un mecanismo expedito para promover espacios de socialización y trabajo conjunto.

3. Generación de estrategias de formación en herramientas metodológicas e intervenciones para el trabajo en escenarios-contextos rurales. Es pertinente el desarrollo de actividades de capacitación con actores universitarios en herramientas didácticas, pedagógicas y de intervención para el abordaje y acompañamiento a grupos, comunidades y organizaciones en contextos rurales, lo cual potencia las capacidades de trascender del discurso y análisis académico a la acción concreta, en alianza con actores comunitarios en los escenarios de la ruralidad.
4. Creación de incentivos para los docentes y actores académicos que trabajen en la ruralidad. Como una manera de materializar la apuesta por lo rural, se hace necesario la generación de incentivos a aquellos docentes, estudiantes de pregrado y posgrado e investigadores motivados por la intervención en escenarios rurales. Dichos estímulos deben incluir herramientas concretas y prácticas que favorezcan a quienes desarrollen acciones misionales (investigación, docencia, extensión-proyección social) en escenarios territoriales rurales. Entre estas posibles estrategias se pueden sugerir algunas, tales como: descuentos en las matrículas a los estudiantes que hagan prácticas en la ruralidad; puntos adicionales en la evaluación a los docentes que desarrollen procesos de investigación, formación o asesoren a estudiantes de prácticas en este tipo de escenarios; convocatorias permanentes para proyectos de investigación-intervención en escenarios rurales; estímulo y cofinanciación a iniciativas de cooperación nacional e internacional gestadas por actores universitarios en zonas rurales.
5. Identificación de los convenios y alianzas en zonas rurales. Es pertinente la identificación de los convenios o alianzas que se han constituido con actores institucionales o comunitarios para la intervención de la universidad en escenarios territoriales, rurales. Dichos acuerdos deben ser evaluados y operativizados con rutas concretas de acción que incluyan indicadores, metas y presupuestos para una actuación en estos escenarios; de igual

forma, se deben reorientar muchas de las alianzas que se han tenido con actores agroindustriales, y priorizar aquellas con actores comunitarios directamente relacionados con la ruralidad (pequeños y medianos).

Referencias

- Acemoglu, D., García-Jimeno, C. y Robinson, J. (2012). Finding El Dorado: Slavery and long-run development in Colombia. *Journal of Comparative Economics*, 40(4), 534-564. <https://doi.org/10.1016/j.jce.2012.07.003>
- Acosta, W., Ángel, N., Pérez, T., Vargas, A. y Cárdenas, D. (2020). *Liderazgo en la educación rural con enfoque territorial*. Ediciones Unisalle. <https://bit.ly/3b7Lgej>
- Berry, A. (2017). El error más grande de la política económica. *Ruralidades y Territorialidades*, (1), 29-31.
- Departamento Nacional de Planeación. (2015). *El campo colombiano: un camino hacia el bienestar y la paz*. DNP. <https://bit.ly/3bab3Cz>
- Escobal, J., Favareto, A., Aguirre, F. y Ponce, C. (2015). Linkage to dynamic markets and rural territorial development in Latin America. *World Development*, 73, 44-55. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2014.09.017>
- Forero Álvarez, J. (2017). Sociedad rural, tierra y territorios en Colombia. *Revista Foro*, (92).
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y Representaciones Sociales*, 8(15), 9-42.
- Nussbaum, M. (2017). *Crear capacidades, propuesta para el desarrollo humano*. Paidós.
- Proyecto Sus-ter. (7 de junio de 2020). *Networking knowledge, skills and competencies for an inclusive and sustainable territorial valorization of cultural heritage, origin products and biodiversity*. <https://bit.ly/3e7G9fZ>
- Rendón, J. (2013). *Desarrollo, territorio y gobernanza local. Construcciones sociales para el Buen Vivir*. Lambert (EAE).
- Rendón, J. (2017). Economía y nueva ruralidad. En G. Correa (comp.) *Agrocencias y territorio* (pp. 35-50). Ediciones Unisalle. <https://bit.ly/2Oip344>
- Restrepo J. y Bernal A. (2014). *La cuestión agraria. Tierras y posconflicto en Colombia*. Penguin Random House.

- Tangarife López, C. L. (coord.). (2019). *Trabajo decente y los tratados de libre comercio firmados por Colombia: ¿más comercio, menores estándares laborales?* ENS <https://bit.ly/3rbN2At>
- Universidad de la Salle (2019). *Librillo 70. Manifiesto rural por un pacto de la ciudad con el campo. Un compromiso con el desarrollo rural y territorial.* https://doi.org/10.19052/1900-2335_70
- Vásquez, L. E., Díaz, C. J., Monroy, M., Álvarez, C., Salcedo, J., Pérez, T., Lozano, D. y Turriago, D. (2020). *La asociatividad y el liderazgo del profesor en comunidades rurales de Colombia.* Ediciones Unisalle. <https://doi.org/10.19052/978-958-5486-98-0>
- Vergara W. (2011). Desarrollo del subdesarrollo o nueva ruralidad para Colombia. Cartografía del desarrollo rural. *Revista de la Universidad de La Salle*, (55), 33-66. <https://bit.ly/2Oi9qKc>